

Unidad Operativa de Contrataciones

## **DICTAMEN TÉCNICO**

**Lugar y fecha:** Centro de Control Unificado –MRA. / 09 de octubre de 2024.

**UOC Convocante (\*):** Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC).

**Unidad o área requirente (\*):** Dpto. de Navegación

**Funcionario o técnico responsable (\*):** Ing. Nelson Frutos

**Dependencia y cargo que desempeña (\*):** Gerencia de Telecomunicaciones y Electrónica (GTE), dependiente de la Subdirección de Servicios Aeronáuticos (SDSA), Dirección de Aeropuertos (DA). Jefe de Departamento Navegación

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (\*).**

La finalidad del proyecto es de mejorar los servicios de ayudas a la navegación aérea de precisión en las varias aproximaciones tanto comerciales como civiles, que se realizan en el Aeropuerto Internacional Tte. Amín Ayub – SGEN; a efectos de salvaguardar la seguridad de las operaciones aéreas.

Todo esto con el fin de implementar y mantener el servicio con la operatividad más alta posible y salvaguardar la seguridad operacional.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

Los equipamientos a ser adquiridos con este llamado son de características aeronáuticas específicas de fabricación no local. La empresa a ser adjudicada deberá contar con la representación de la marca en el país. Es necesario dicho requisito para poder cumplir con la garantía solicitada y cambios de partes por garantía.

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

Se solicita equipamientos de plena compatibilidad tanto a nivel de Hardware como Software.

**Firma del técnico o responsable del área requirente (\*):**

**Aclaración (\*):**

Ing. Nelson Frutos P.  
Jefe de Dpto. de Navegación  
GTE-SDSA

**Firma del responsable UOC(\*):**

**Aclaración (\*):**

Las expresiones, manifestaciones, consideraciones, razones y justificaciones expuestas en el presente Dictamen, son exclusiva responsabilidad del/los técnico/s representante/s de la Unidad/Dependencia solicitante, quien/es suscriben el documento en señal de conformidad. La firma del Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones, es al solo efecto de completar la formalidad exigida por la DNCP, no suponiendo conformidad, aprobación ni conocimiento del Responsable de la UOC, del contenido ni lo expresado en el documento.

As. 10/10/2024



Abg. Jorge Paiva  
Coordinador UOC - DINAC